



ESPAÑA

10	ES	11	254357	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			12 NOV. 1980		

MODELO DE UTILIDAD 16 MAR. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Int. Cl. ³	F16S 5/00; F48B 9/44

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	DISPOSITIVO DE UNION PARA LA FORMACION DE ESTRUCTURAS

71	SOLICITANTE (S)
	JUAN BERNAL AROCA S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Avda. José Antonio, 32 - EL PALMAR (MURCIA)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de unión para la formación de estructuras, constituido mediante dos piezas acoplables entre sí, que permite la formación de cualquier tipo de estructuras, por ejemplo en muebles, carpintería metálica, etc.

De acuerdo con la invención, el dispositivo está constituido por dos piezas resistentes, de configuración acanalada con perfil en U, siendo este perfil acanalado de igual anchura en las dos piezas.

Una de las piezas presenta exteriormente en el alma, un saliente longitudinal de sección en cola de milano, saliente que discurre entre los bordes libres del alma.

Por su parte, la otra pieza se prolonga exteriormente, a partir del alma en un núcleo de longitud y anchura igual a la de dicho alma. Este núcleo es de sección cuadrada y presenta en sus superficies longitudinales libres sendos canales longitudinales centrales de sección en cola de milano, de dimensión igual a la del saliente de la primera pieza citada.

Con esta constitución, la primera pieza puede fijarse a la segunda pieza mediante acoplamiento del saliente en cola de milano en cualquiera de los canales de sección también en cola de milano que presenta el núcleo de la segunda pieza. Como el núcleo citado dispone de un canal en cada una de sus caras longitudinales libres, las dos piezas pueden acoplarse entre sí en prolongación o formando ángulo recto a uno u otro lado.

Las dos piezas disponen además en una de las paredes del perfil acanalado de un nervio longitudinal interno. Este nervio sirve como elemento de engarce para fijar en el perfil acanalado por ejemplo un tablero de madera o similar.

Por otro lado, el núcleo de la segunda pieza va dotado de un taladro axial pasante, que puede ir roscado o no, sirviendo para la fijación mediante tornillos o similares de otras piezas que entren a formar parte de la estructura o elemento a construir. En caso de que el taladro discorra en la estructura que se construye en sentido vertical, el taladro puede servir para la fijación de patas o separadores.

5

La segunda pieza puede presentar un vaciado intermedio entre el núcleo citado y el alma del perfil en U, consiguiendo así reducir la cantidad de material y peso de esta pieza.

10

La constitución y ventajas expuestas se comprenderán mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

15

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de las dos piezas que componen el dispositivo de la invención.

La figura 2 es una sección transversal que muestra la variedad de posibilidades de acoplamiento entre las dos piezas que componen el dispositivo de la invención.

20

Como puede verse en la figura 1, el dispositivo está compuesto por dos piezas acanaladas en U, referenciadas con el número 1 y 2, siendo las alas de dichas U perpendiculares al alma. Las dos piezas son de igual anchura y longitud, variando tan sólo en su altura total.

25

La pieza 1 presenta exteriormente en su alma un saliente longitudinal 3 de sección en cola de milano, que discurre entre los bordes libres del alma. Por su parte, la pieza número 2 presenta, a continuación del alma, un núcleo 4 de an

30

chura y longitud igual a la de dicho alma. Este núcleo dispone en cada una de sus caras longitudinales libres de un canal central 5 de sección en cola de milano, de dimensión igual a la del saliente 3 de la pieza 1. Como en el caso de la pieza 1, los canales 5 discurren entre las caras transversales libres del núcleo 4.

5

Entre el alma de la pieza 2 y el núcleo 4 puede existir un vaciado 6 destinado a aligerar esta pieza.

Tanto la pieza 1 como la pieza 2 disponen en una de sus alas de un saliente interno, referenciado con el número 7, en forma de tabique longitudinal perpendicular, rematado en su borde longitudinal libre en alas o pestañas 8.

10

La pieza 1 puede fijarse a la pieza 2, tal y como se muestra en la figura 2, en prolongación con la misma o bien formando ángulo recto a uno u otro lado de la pieza 2. Las tres posiciones posibles se referencian con los números 1' y 1''.

15

Como se muestra en la figura 2, la pieza 1 puede servir para fijar por ejemplo un tablero 9 que queda retenido firmemente en su posición mediante el nervio 7. Para la misma finalidad puede servir el nervio 7 de la pieza 2, o bien fijarse sobre esta pieza 2 un perfil externo tubular 10, lo cual podría efectuarse también sobre la pieza 1.

20

Como puede verse, con el dispositivo de la invención pueden acoplarse entre sí perfiles o paneles en posición coplanaria o formando ángulos rectos, para la construcción de cualquier tipo de estructuras.

25

Como se aprecia en los dibujos, la pieza 2 dispone además en su núcleo de un taladro axial pasante 11 el cual puede ir roscado o no, sirviendo para la fijación de otras piezas que entren a formar parte de la estructura mediante torni

30

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de unión para la formación de estructuras, caracterizado porque está constituido por dos piezas acanaladas de perfil en U, de igual anchura y longitud, una de las cuales presenta exteriormente en el alma un saliente longitudinal de sección en cola de milano, mientras que la otra se prolonga exteriormente, a partir del alma, en un núcleo de longitud y anchura igual a la de dicho alma, de sección cuadrada, cuyo núcleo presenta en sus superficies longitudinales libres sendos canales longitudinales centrales de sección en cola de milano, de dimensión igual a la del saliente de la primera pieza citada, disponiendo además el referido núcleo de un taladro axial pasante, estando además dotada una de las paredes en ambas piezas acanaladas, de un nervio longitudinal interno.

5

10

15

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la segunda pieza citada presenta un vacío intermedio entre el alma y el núcleo citado.

20

3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el nervio longitudinal interno queda rematado en pestañas laterales a lo largo de su borde longitudinal libre.

25

4.- Dispositivo de unión para la formación de estructuras, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

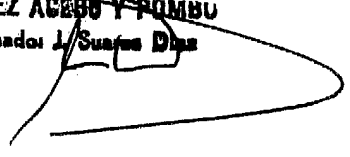
Madrid,

12 NOV 1900

JUAN BERNAL AROCA S.A.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBU

a. p. Firmado: J. Suarez Diaz



12 NOV 1900

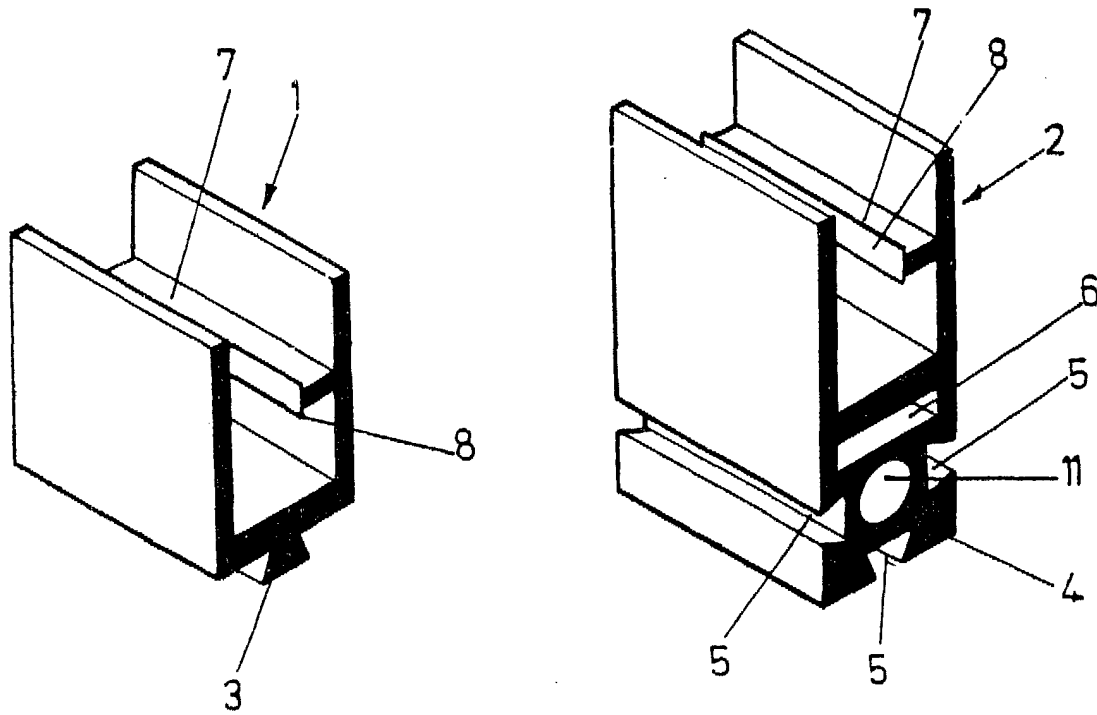


FIG. 1

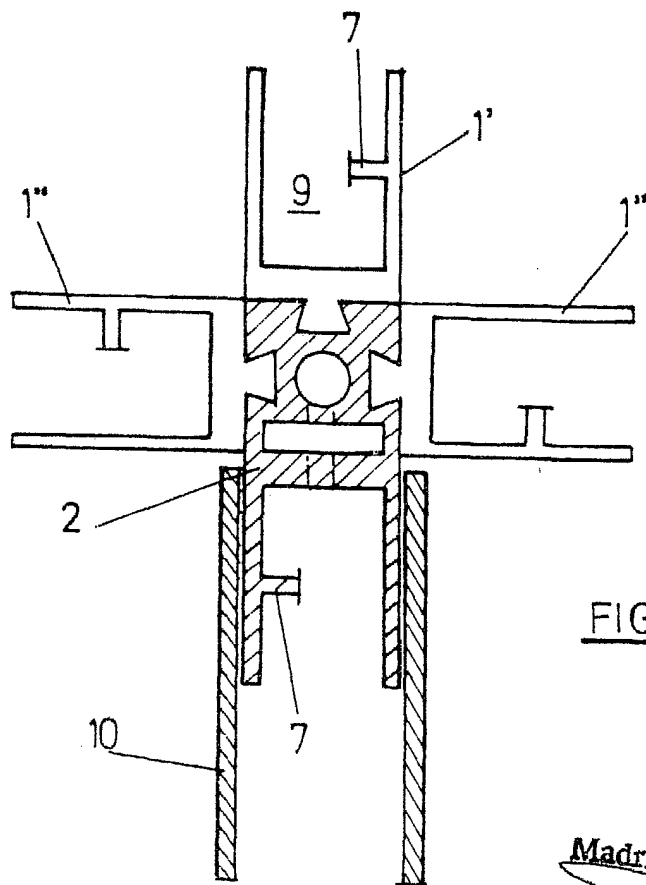


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

Madrid 12 NOV 1980
J. M. GOMEZ ACEBO Y PUMBU
D. B. Firmado y Suficiente